



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

ACTA

Título reunión

72.ª JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Virtual (hora de España)	24 de octubre de 2023	17:00	18:00

Asistentes

Dr. Matías Arregger	Director Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina
Dr. Jorge Jiménez Martín	Director de la Escuela Judicial de España, en calidad de secretario general de la RIAEJ.
Dra. Mary Lucero Novoa Moreno	Jefe de la División Académica de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia
Rector Joaquín Talavera	Director del Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua.
Dra. Ana Zita Rowe López	Directora del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá
Dr. Ángel Elizandro Brito Pujols	Director da de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana
Dra. Cristina Villarreal Holtshamp	Subdirectora de la Academia Judicial de Chile
Dra. Verónica Scavone Bernadet	Directora del Centro de Estudios Judiciales de Uruguay (CEJU)



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

Dr. Caio Henrique Faustino da Silva	Chefe do Núcleo de Relações Interinstitucionais e Internacionais Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados de Brasil (ENFAM)
Dra. Nathalie Ingaruca	Directora de la Academia de la Magistratura de Perú (AMAG)

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

El Secretario General saluda a los asistentes, iniciando la reunión, a las 17.00, hora de España del martes 24 de octubre de 2023, dando, en primer lugar, la bienvenida al Dr. Ángel Elizandro Brito Pujols, recientemente nombrado Director de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana. También a Ellys Coronado, nombrada subdirectora, les desea a los dos el mayor de los éxitos en su gestión, ya que redundará en el éxito de la Red.

Se procede, a continuación, a tratar los puntos relacionados en el Orden del día.

Primero. - Aprobación del acta de la última Junta.

El acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo. – Estado de los Acuerdos adoptados en la última Junta

- Mantener informada a la Junta sobre las gestiones con la CIDH para publicar los cursos auto formativos en la web de la RIAEJ.

El Secretario General informa del ofrecimiento del Centro de Formación de la Corte de tres cursos virtuales:



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

- ACCESO Y PROCEDIMIENTOS ANTE LA COMISIÓN Y LA CORTE INTERAMERICANAS DE DERECHOS HUMANOS
- EL DERECHO A LA IGUALDAD Y EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN
- INTRODUCCIÓN AL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Estos tres cursos deberían estar disponibles en el Aula Virtual de la Corte durante el presente mes de octubre.

Informa a la Junta de que en el momento en el que se tenga constancia de que están disponibles, se difundirá la información a todas las Escuelas de la Red.

- Elevar consulta a la Escuela Judicial de Paraguay sobre la petición de integración en la RIAEJ del Centro de Entrenamiento de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay, recibida en la Secretaría General.

La consulta se elevó. El Dr. Isabelino Galeano, en fecha 12/10/2023 acusó recibo de la petición e informó que la decisión debe pasar por el Consejo de la Magistratura, órgano Rector de la Escuela Judicial y que cuando tuviese alguna novedad al respecto, la haría llegar a la Secretaría General.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

- Realizar una gestión, una vez recibida la invitación/oficio de la AMAG, para la inclusión de los miembros de la Junta en las delegaciones nacionales que participarán en la próxima Cumbre Judicial Iberoamericana que se celebrará en septiembre de 2023 en Lima.

El Secretario General informa que en la cumbre no hubo representación de directores.

Se presentó el [informe de la Secretaría General, disponible en la página web de la Cumbre](#), y se sugirió realizar un evento paralelo a la cumbres para que los Directores de las Escuelas que conforman la Red dispongan de un espacio para el debate y la reflexión en torno a las cuestiones comunes. La República Dominicana, que organizará la próxima Cumbre, acogió la petición, con lo cual es de esperar que en 2025 las escuelas dispongan de ese espacio de encuentro paralelo o integrado en los trabajos ordinarios de la Cumbre.

- Preparar, para la inclusión del orden del día de la próxima Junta, la propuesta de modificación de los Estatutos de la RIAEJ en lo referente a la composición de la Junta Directiva.

Esta cuestión se tratará posteriormente, al encontrarse incluida en el Orden del día.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

- Emitir declaración aprobada en relación con la situación de la Dra. Zoraida Ávalos, miembro del Consejo Directivo de la AMAG.

La declaración se emitió, figura incorporada como Anexo al acta de la Junta anterior y se difundió a través de las redes sociales.

Tercero. -. 3.- Estado del proceso de acreditaciones en la norma de calidad RIAEJ.

Antes de ceder la palabra a la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) de la República Dominicana, coordinadora del eje, el Secretario General felicita a la ENJ por su fantástico e ingente trabajo.

No obstante, detalla que en la última fase se han detectado fallos en la implementación del cronograma, que han llevado a no poder completar el proceso de la totalidad de las Escuelas con anterioridad a la Asamblea.

Estos procesos deberían finalizarse a lo largo del presente año.

Toman, a continuación, la palabra, el Dr. Brito y la Dra. Coronado quienes pasan a detallar el estado de los trabajos, ilustrando su exposición con una presentación que se reproduce.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados



Eje Temático de Calidad Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales

Octubre 2023

Eje Temático de calidad

A partir del 5 de septiembre de 2023, se reactivó el proceso de acreditación y reacreditación de la Norma de la RIAEJ 1000-2019, se llevó a cabo un levantamiento del estatus de las escuelas que se encuentran en proceso y se tomaron las acciones necesarias para asegurar la continuidad de dicho proceso.

Actualmente ocho (8) Escuelas Judiciales, se encuentran en proceso de acreditación y reacreditación en la Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000-2019:



4





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Eje Temático de calidad



Actualmente las escuelas interesadas se encuentran en el proceso de consultoría, evaluación externa y acreditación o reacreditación:



Eje Temático de calidad



Escuela	País	Consultor(a)	Fase 5 Consultoría	Par Evaluador	Fase 6 Evaluación externa	Observaciones
Escuela Judicial Electoral de los Estados Unidos Mexicanos	México	Sttefany Gómez República Dominicana	En proceso	Dr. Matías Arregger Argentina	Pendiente de la visita del par evaluador e informe	•En proceso de subsanación de las observaciones realizadas por el consultor designado. •La coordinación de la visita del par evaluador Dr. Matías Arregger y el informe final de evaluación externa se encuentran pendientes.
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de Colombia	Colombia	Sttefany Gómez República Dominicana	En proceso	Dr. Matías Arregger Argentina	Pendiente de la visita del par evaluador e informe	•Se remitieron las observaciones del consultor, reiterado el correo en fecha 16-10-2023. •La coordinación de la visita del par evaluador Dr. Matías Arregger y el informe final de evaluación externa se encuentran pendientes.
Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial	España	Sttefany Gómez República Dominicana	Concluido	Dr. Matías Arregger Argentina	Evaluación realizada pendiente del informe final del Par Evaluador	•En espera del informe final de evaluación externa del par evaluador, el Dr. Matías Arregger. •En fecha 11/10/2023 remitimos un correo con el informe de consultoría y la solicitud del informe de evaluación externa del par evaluador.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Eje Temático de calidad

Escuela	País	Consultor(a)	Fase 5 Consultoría	Par Evaluador	Fase 6 Evaluación externa	Observaciones
Escuela de la Función Judicial	Ecuador	Paola González República Dominicana	Concluido	Sttefany Gómez República Dominicana	En proceso	- Visita del par evaluador Sttefany Gómez programada del 24 al 27 de octubre de 2023. - Informe de evaluación externa pendiente.
Escuela Nacional de la Judicatura	República Dominicana	Raquel Castillejo España	Concluido	Dra. Clara Carrulla España	Pendiente del Dictamen de la Junta Directiva	- Informe de evaluación externa recibido el 20 de octubre 2023 por el par evaluador de España, la Dra. Clara Carrulla. - Informe remitido a la Secretaría General de la RIAEJ para el dictamen para la reacreditación en la Norma de Calidad de la RIAEJ 1000-2019, En fecha 23/10/2023
Academia de la Magistratura	Guatemala	Sttefany Gómez República Dominicana	Concluido	Rosa María Méndez España	Pendiente de Informe final del Par Evaluador	- Visita de par evaluador, la Sra. Rosa María Méndez, realizada del 28 de agosto al 1 de septiembre 2023. - Informe de evaluación externa pendiente, en fecha 11 de octubre de 2023 a través de correo, solicitamos al par evaluador el informe final de evaluación externa.

Eje Temático de calidad

Escuela	País	Consultor(a)	Fase 5 Consultoría	Par Evaluador	Fase 6 Evaluación externa	Observaciones
Escuela de Jueces del Estado Plurinacional de Bolivia	Bolivia	Ellys Coronado República Dominicana	Concluido	Ricardo Tavera República Dominicana	En proceso de evaluación externa	- Visita del par evaluador Ricardo Tavera programada del octubre al 3 de noviembre de 2023. - Informe de evaluación externa pendiente
Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación	Argentina	Ellys Coronado República Dominicana	Concluido	Ana Libertad Laliena España	Pendiente de la visita del par evaluador	Coordinación de la visita del par evaluador Sra. Ana Libertad Laliena, y el informe final de evaluación externa se encuentran pendientes.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Eje Temático de calidad



RECOMENDACIONES

- Establecer un nuevo cronograma para dar cumplimiento a las evaluaciones externas por los pares evaluadores.
- Recomendamos para la siguiente Junta Directiva, tener el dictamen de las Escuelas Judiciales para acreditarse, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

El Secretario General agradece la exposición concluyendo que cinco de las Escuelas inmersas en el proceso de acreditación/reacreditación, podrían recibir en la Asamblea sus correspondientes certificados. Son las Escuelas de la República Dominicana, España, Ecuador, Bolivia y Guatemala.

A continuación, el Dr. Matías Arregger sugiere una prórroga de los plazos establecidos hasta finales de marzo de 2024.

El Secretario General propone que se acuerde en la Junta Directiva previa a la Asamblea la aprobación de las certificaciones para las cinco Escuelas indicadas y se aprueba la concesión de la prórroga propuesta hasta el 31 de marzo de 2024 para el resto de las pendientes de evaluar, añadiendo que en la Asamblea General se abrirá nueva convocatoria para acreditarse o para renovar acreditaciones para aquellas Escuelas interesadas.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Cuarto. -. Discusión de la agenda de la Asamblea.

El Secretario General informa que con las confirmaciones de asistencia recibidas ya se da el quórum necesario para la celebración de la XII Asamblea General y, a continuación, comparte una propuesta agenda, que se reproduce.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

BORRADOR HORARIOS XII ASAMBLEA GENERAL

HORA	DIA	ACTIVIDAD
MARTES 7 DE NOVIEMBRE		
17:30		Apertura Presidente CGPJ
18:30		Junta Directiva
21.00		CENA DE BIENVENIDA
MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE		
9.00		REGISTRO PARTICIPANTES
9.30		APERTURA ASAMBLEA
9:45 – 10:15		Informe de la SG
10:15-11:30		"El futuro de la RIAEJ"
11.30		PAUSA CAFÉ
		Estatutos: modificación
14.00		COMIDA DE TRABAJO
16:00		Presentación Ejes
17.00		PAUSA CAFÉ
17:30		Presentación Ejes
21.00		CENA
JUEVES 9 DE NOVIEMBRE		
9.30		INICIO JORNADA
		Presentación Ejes

11.30	JUEVES 9 DE NOVIEMBRE	PAUSA CAFÉ
		Presentación Ejes
14.00		Comida de trabajo
16:00		Definición nuevos ejes
17.00		Pausa Café
17:30-19:00		Reunión ejes: creación de objetivos
21.00		Cena
VIERNES 10 DE NOVIEMBRE		
9.30		Elección SG
		Elección Junta Directiva
		Elección coordinador/es Ejes
		Elección Nueva Asamblea
11.30		Clausura

Al respecto, la Dra. Scavonne comenta dos cuestiones.

Primera, que encuentra muy interesante espacio reflexión "El futuro de la RIAEJ", agendado para el miércoles 8 de noviembre de 9:45 a 10:15 y



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

sugiere que este espacio debe disponer del tiempo necesario para llevar a cabo una reflexión y posterior discusión de manera pausada.

El Secretario General puntualiza que la agenda propuesta es flexible en los tiempos, no es rígida y que, por tanto, este espacio tendrá el tiempo que se estime necesario.

En segundo lugar, la Dra. Scavone indica, en relación con las reuniones de las Escuelas que conforman cada uno ejes, que no todas podrán reunirse ya que hay Escuelas que no podrán asistir a la Asamblea.

El Secretario General sugiere que se lleven a cabo conexiones virtuales con aquellas Escuelas que no hayan podido asistir personalmente ya que el horario de tarde permite, por la diferencia horaria, llevar a cabo estas reuniones.

Añade que hay que encontrar la manera para que las escuelas que están presentes en más de un eje puedan participar en todas las reflexiones.

Interviene, a continuación, el Rector Joaquín Talavera acogiendo la sugerencia de conectarse por la tarde y propone también que las votaciones y decisiones se lleven a cabo en ese horario, propuesta que es acogida por el Secretario General propuesta.

Quinto. -. Estado de los distintos ejes y necesidades a contemplar para la Asamblea.

Informa el Secretario General que deberá realizarse, durante la celebración de la Asamblea, una exposición del estado de los trabajos de cada uno de los ejes y pide a los asistentes que manifiesten si necesitan algún apoyo logístico para sus exposiciones aparte de un proyector y conexión wifi.

Ninguno de los asistentes manifiesta necesidades logísticas adicionales.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Sexto. -. Estado del proyecto UNESCO.

Informa el Secretario General que se están realizando los cursos de acuerdo con el calendario previsto y alaba la gran labor que está llevando a cabo el Dr. Palacio.

Entre las tareas pendientes, que son tres, en primer lugar, hay que profundizar en el desarrollo del MOOC. Informa que se ha contactado con una empresa de Portugal que se ajusta al importe presupuestario disponible pero que no podrá finalizar el producto antes del 31 de diciembre por lo que se solicitará a la UNESCO una prórroga para completar esta tarea hasta finales de febrero o principios de marzo de 2024.

Las otras dos tareas pendientes son terminar de cerrar la red de puntos focales de cada escuela y realizar un webinar antes de acabar el año y ceder la palabra a los asistentes para que puedan proponer fechas.

Después de un pequeño debate, se acuerda realizar el seminario antes de finalizar el mes de noviembre de 2023 y el Secretario General se compromete a concretar una fecha y comunicarla a la Asamblea.

Séptimo. -. Estado de la adhesión de los nuevos miembros.

Tal y como se ha comentado al repasar el estado de los acuerdos adoptados en la anterior Junta, se elevó consulta sobre la petición de adhesión del Centro de Entrenamiento de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay.

El Dr. Isabelino Galeano, en fecha 12/10/2023 acusó recibo de la petición e informó que la decisión debe pasar por el Consejo de la Magistratura, órgano Rector de la Escuela Judicial y que cuando tuviese información al respecto, la haría llegar a la Secretaría General.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Octavo. –. Evaluación de los Estatutos de la RIAEJ.

El Secretario General da lectura a los apartados a) y b) del artículo 10 de las Normas de Funcionamiento de la RIAEJ, tal como quedaron redactados tras la modificación operada en la X Asamblea General:

a) La Junta Directiva estará integrada por 6 miembros Titulares y 3 Suplentes de la RIAEJ elegidos, por un período de dos años, por la Asamblea General Ordinaria. La Secretaría General no integra la Junta Directiva.

b) Se promoverá en la medida de lo posible, la renovación de un tercio como mínimo de la Junta Directiva en cada Asamblea General. Ningún miembro podrá integrar la Junta Directiva más de 2 mandatos consecutivos salvo razones excepcionales que la Asamblea General considere.

Esta redacción podría generar que Argentina, España, República Dominicana, Uruguay, Nicaragua y Colombia, que ya llevan dos mandatos, tuviesen que abandonar la Junta. A España en principio no le afectaría ya que como Secretaría General no integra la Junta.

Se considera necesario proponer una reforma del redactado pues puede estar en juego el futuro de la red.

Por otra parte, no se conoce la predisposición de otras Escuelas para formar parte de la Junta.

Se acuerda articular una propuesta que estaría redactada el día 6 de noviembre.

La Dra. Lucero toma la palabra para resaltar la importancia de este asunto y sugiere un consenso previo a la celebración de la Asamblea, además de proponer la renovación del mandato de la actual Secretaría General.

El Secretario General se compromete a articular una propuesta y compartirla.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Noveno.-. Ruegos y preguntas.

En este punto el Secretario General comparte la invitación recibida del Coordinador de la Iniciativa Global sobre Justicia con la Niñez para unir fuerzas con ellos en el marco del Congreso Mundial sobre Justicia con la Niñez 2025.

La invitación propone establecer una colaboración formal, cuyas condiciones podrán ser acordadas durante una reunión técnica y nos invitan también a ser miembros del comité de honor.

Informa el Secretario de la intención de aceptar el ofrecimiento, que podremos trabajar relacionado con el eje niñez a lo que la Dra. Scavonne manifiesta su conformidad.

Finaliza la reunión a las 18.00 horas del día de la fecha.

Acuerdos alcanzados

1. En el momento en el que se tenga constancia de que los Cursos virtuales ofrecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos están disponibles, se difundirá la información a todas las Escuelas de la Red.
2. Tratar en la Junta Directiva previa a la Asamblea la aprobación de las certificaciones para las cinco Escuelas que han finalizado sus procesos de acreditación/reacreditación.
3. Solicitar a la UNESCO una prórroga del plazo para tener finalizado el MOOC hasta finales de febrero o principios de marzo de 2024.
4. En relación también con el proyecto UNESCO, terminar de cerrar la red de puntos focales de cada escuela y concretar una fecha y



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:16/2023

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

comunicarla a la Asamblea para realizar un webinar antes de acabar el año.

5. Articular una propuesta de modificación del artículo 10 de las Normas de Funcionamiento de la RIAEJ y compartirla con los miembros de la Junta.

6. Aceptar la invitación recibida del Coordinador de la Iniciativa Global sobre Justicia con la Niñez en el marco del Congreso Mundial sobre Justicia con la Niñez 2025.

<i>Redactada por</i>	<i>Fecha</i>
David Asunción Soriano	25/10/2023

Jorge Jiménez Martín
Director de la Escuela Judicial del
CGPJ del Reino de España
Secretario General de la RIAEJ